

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 125 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 400  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELÉFONO, NÚM. 25

†  
Todas las misas que se celebren mañana, 26 de los corrientes, en la iglesia de los reverendos PP. Franciscanos, serán aplicadas por el alma de la señora DOÑA FLORENTINA DEL BARRIO MANRIQUE (q. e. p. d.), en conmemoración del tercer aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos se dignen asistir a estos sufragos, quedando eternamente agradecidos.

## Teatro Miñón

GRAN ÉXITO de la compañía del primer actor

BERNARDO JAMBRINA

Hoy jueves, FESTIVIDAD DE SAN FRUTOS

A LAS SEIS DE LA TARDE

La comedia en dos actos

En familia, y

Charla andaluza

(EN UN ACTO)

POR LA NOCHE, A LAS DIEZ,

Don Juan Tenorio

(VÉANSE PROGRAMAS DE MANO)

## El distrito de Segovia

Anoche llegó a esta ciudad el Gobernador civil de Zaragoza, nuestro querido amigo don Rufino Cano de Rueda. Aunque su estancia en Segovia es motivada por asuntos particulares, y durará de uno a dos días, coincide con resoluciones que afectan a la política de este distrito y que han adquirido carácter definitivo en reunión ayer celebrada en Madrid, a la que asistieron representantes del Comité conservador.

Es ya muy conocida en Segovia la aspiración de valiosos elementos a que el señor Cano de Rueda suceda al malogrado marqués de Nájera en la representación del distrito; y así mismo es sabido que muchos de aquellos, individualmente, y el Comité conservador, se habían dirigido exponiéndola al gobernador de Zaragoza; pero quizá muchos no sepan que el señor Cano, agradeciendo el honor y el afecto que la indicación representaba, contestó a sus amigos que, aunque no rehuía sacrificios ni deberes, estimaba conveniente diferir toda resolución y aguardar a que con el tiempo surgiese un candidato de condiciones apropiadas para satisfacer al distrito. Entendía el señor Cano que residiendo él en Segovia estaba obligado a una labor que quizá no tuviera fuerzas para cumplir, pues no podría, ni quería, dirigir su actuación en sentido exclusivamente partidista, sino a fines más amplios, que mereciesen la aprobación de todos, o casi todos los segovianos, entre los cuales se cuenta, y con los que convive con lazos de cariño, cada vez más estrechos.

Insistieron aquellos elementos en su propósito, y el señor Cano, que había de sacrificar muchas conveniencias para satisfacerlos, solicitó un plazo para resolver. La respuesta fue como era de esperar en hombre tan correcto en el cumplimiento de sus deberes políticos como el señor Cano de Rueda, y por ella se constituye nuestro querido amigo en candidato a diputado a Cortes por esta capital.

Seguros estamos de que el rasgo del señor Cano de Rueda será estimado como en realidad merece. No es

frecuente que se sacrifiquen altos cargos, honores y comodidad a requerimientos de paisanaje, mucho menos cuando no se ha pretendido anticipadamente representación alguna. El señor Cano, respetuoso para con aquellos personajes a quienes apoyó con su indiscutible ascendente, jamás aspiró a sustituirlos, sino más bien a afianzarlos; pasados los momentos de luchas que hubo de sostener, su aspiración constante fué hacerse digno de la consideración y el aprecio general. De día en día ha crecido la simpatía de Segovia por hombre tan inteligente, laborioso y amable como el señor Cano, y con justicia puede decirse que este no es un candidato del partido conservador, sino de la opinión pública, con lo cual se colman sus aspiraciones y se cumplen sus deseos.

Seguramente el señor Cano de Rueda, que ha sabido olvidar su provecho para entregarse al distrito de Segovia, sentirá pronto la satisfacción de ver correspondido su generoso proceder con una elocuente prueba de que en Segovia se tiene presente su vida ejemplar, su modestia y su amor al país en que vive.

## La fiesta de San Frutos

Esta mañana se ha celebrado, en la Catedral, la festividad del Patrón de Segovia, con una solemne misa, en la que la parte musical ha estado a cargo de una nutrida y excelente capilla.

Según costumbre, asistió el Ayuntamiento en corporación.

Predicó el chantre y provisor M. I. señor don Mariano Martínez, cantando en elocuentes períodos las glorias de San Frutos.

Han sido muchos los que han concurrido a la misa.

—De doce a una ha dado un escogido concierto en la Plaza Mayor la banda de la Academia de Artillería.

La concurrencia ha sido grande, a lo que ha contribuido, en gran parte, la circunstancia de ser hoy día de mercado.

—Esta tarde no faltará gente en los alrededores de la población, para hacer los debidos honores a las tradicionales meriendas.

El día espléndido ha contribuido a que la animación fuera como no se recuerda en muchos años.

Recientes disposiciones prohibitivas han enfriado mucho los entusiasmos de los famosos *pajareros*, y serán contados los que hayan salido a caza de jilgueros, pardillos y verderones.

El teatro y el cine ofrecen esta noche grandes atractivos para poner digno remate a la fiesta del Patrón de Segovia.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

**Ayudante de campo.**—El comandante don Francisco León Garabito, ha sido nombrado ayudante de campo a las órdenes del capitán general de cuarta región.

**Pensión.**—Se ha concedido la de dos pesetas diarias a los alumnos de la Academia de Artillería don Enrique Rasilla y don Modesto Aguilera.

## La exposición artística

La exposición de pinturas y esculturas, que se abrirá en uno de los salones de la morada de nuestro querido amigo don Segundo Gila, promete, como ya hemos dicho, constituir un éxito resonante.

Ya están instalados en ella, todos los cuadros que presenta el excelente pintor don Lucio Roldán. La mayoría de ellos son retratos al pastel.

También en breve quedarán colocadas las esculturas, en su mayor parte estudios de cabezas, que igualmente presentará el joven y notable escultor don Florentino Traperero, discípulo de Marinas.

Si estas quedan instaladas hoy, mañana se verificará la apertura de la exposición, o pasado mañana, a más tardar.

La entrada será por la calle de Angeleto, número 16, frente al Acueducto.

Reina gran expectación, entre los aficionados a cosas de arte, por conocer los cuadros y esculturas próximos a exhibirse, y de los cuales hay inmejorables referencias.

## El cupo de soldados en la provincia

Verificado el sorteo de décimas y realizadas todas las operaciones para la distribución del cupo de soldados, ha correspondido a cada pueblo dar los soldados que a continuación se expresan:

### Partido de Cuéllar

Adrados, 1; Aguilafuente, 3; Aldeasoña, 2; Arroyo de Cuéllar, 4; Calabazas, 1; Campo de Cuéllar, 2; Castro de Fuentidueña, 2; Cobos de Fuentidueña, ninguno; Cozuelos de Fuentidueña, ninguno; Cuéllar, 17; Cuevas de Provanco, 1; Chañe, 5; Chatún, ninguno; Dehesa, 3; Fresneda de Cuéllar, 1; Frumales, ninguno; Fuente el Olmo de Fuentidueña, 3; Fuente el Olmo de Iscar, ninguno; Fuentepeyado, 6; Fuentepinell, 2; Fuentesauco de Fuentidueña, 1; Fuentes de Cuéllar, ninguno; Fuentesoto, 4; Fuentidueña, 3; Gomezserracín, 4; Hontabilla, 1; Laguna de Contreras, 1; Lastras de Cuéllar, 4; Lovingos, 2; Mata de Cuéllar, 3; Membibre de la Hoz, 1; Moraleja de Cuéllar, 1; Narros de Cuéllar, ninguno; Navalmanzano, 8; Navas de Oro, 3; Olmbrada, 4; Pinarajos, 2; Pinaragrillo, 3; Remondo, 2; Sacramenia, 4; Samboal, 2; San Cristóbal de Cuéllar, 4; Sanchonuno, 5; San Martín y Mudrián, 1; San Miguel de Bernúy, 2; Torreadrada, 1; Torrecilla del Pinar, 1; Valtienas, 3; Vallelado, 2; Vegarria, ninguno; Villaverde de Iscar, 4; Zarzuela del Pinar, 3.

### Partido de Riaza

Alconada de Maderuelo, 1; Aldealengua de Santa María, 1; Aldeanueva de la Serrezuela, 1; Aldeanueva del Monte, 1; Aldehorno, 3; Ayllón, 7; Beceril, 3; Campo de San Pedro, 1; Cascajares, 1; Cedillo de la Torre, 5; Cilleruelo de San Mames, 1; Corral de Ayllón, 1; Estebanvela, 3; Fresno de Cantespino, 3; Fuentemizarra, 1; Grado del Pico, 2; Honrubia de la Cuesta, 1; Languilla, 2; Linares del Arroyo, 1; Maderuelo, 5; Madriguera, 3; Montejo de la Vega de la Serrezuela, 2; Moral, 3; Muyo, 1; Negrodo, 2; Pajares de Fresno, 1; Pradales, 1; Riaguas de San Bartolomé, ninguno; Riahuelas, ninguno; Riaza, 6; Ribota, 2; Ríofrío de Riaza, 2; Saldana de Ayllón, 1; Santa María de Riaza, 3; Santibáñez de Ayllón, 3; Sequera de Fresno, ninguno; Serracín, ninguno; Valdevacas de Montejo, ninguno; Valdevarnés, 1; Valvieja, 1; Villacorta, 1; Villaverde de Montejo, ninguno.

### Partido de Santa María de Nieva

Aldeanueva del Codonal, 3; Aldehuela del Codonal, 2; Aragoneses, 2; Arnuña, 2; Balisa, 2; Bercial, 1; Bernárdos, 5; Berniyy de Coca, 2; Ciruelos de Coca, 1; Cobos de Segovia, 2; Coca, 6; Códorniz, 1; Domingo García, 1; Donhierro, ninguno; Etreros, 2; Fuente de Santa Cruz, 3; Hoyuelos, ninguno; Ituro y Lama, ninguno; Jemenuno, 2; Juárez de Valtoya, 1; Labajos, 2; Laguna Rodrigo, 2; Las-tras del Pozo, 2; Marazoleja, 2; Marazuela, 1; Martín Muñoz de la Dehesa, 2; Martín Muñoz de las Posadas, 6; Marugán, 2; Melque, 2; Miguélez, 1; Miguel Ibañez, ninguno; Montejo de Arévalo, 4; Monterrubio, 2; Montuenga, 1; Moraleja de Coza, 1; Muñopedro, 2; Nava de la Asunción, 3; Nieva, 2; Ochando, 1; Ortigosa de Pestaño, 1; Paradinas, 1; Pinilla

Ambroz, ninguno; Rapariegos, 2; San Cristóbal de la Vega, 5; Sangarcía, 4; Santa María de Nieva, 6; Santiuste de San Juan Bautista, 5; Tabladillo, 1; Tolocirio, 2; Villacastín, 7; Villagonzalo de Coza, 2; Villeguillo, 1; Villoslada, ninguno.

### Partido de Segovia

Abades, 3; Adrada de Pirón, 2; Aldea Real, 2; Anaya, 3; Añe, 1; Basardilla, ninguno; Bernuy de Porreros, 3; Brevia, ninguno; Caballar, ninguno; Cabañas de Polendos, 1; Cantimpalos, 3; Carbonero de Ahusin, 1; Carbonero el Mayor, 9; Collado Hermoso, 1; Cubillo, 1; Cuesta; Encinillas, ninguno; Escalona del Prado, 5; Escarabajosa de Cabezas, 2; Escobar de Polendos, 2; Espinar (El), 10; Espirido, 2; Fuentemilianos, 2; Garcilláu, 4; Higuera (La), 1; Hontanares de Eresma, ninguno; Hontoria, 1; Huertos (Los), ninguno; Juarrros de Riornos, ninguno; Lastrilla (La), ninguno; Losa (La), 2; Losana de Pirón, ninguno; Madrona, 3; Martín Miguel, 1; Mozoncillo, 5; Muñozoveros, 3; Navas de San Antonio, 3; Ortigosa del Monte, 1; Otero de Herreros, 1; Otines, ninguno; Palazuelos del Eresma, 1; Pelayos del Arroyo, 1; Revenga, 1; Roda de Eresma, 1; Salceda, ninguno; San Ildefonso, 17; Santiuste de Pedraza, 1; Santo Domingo de Pirón, ninguno; Sauquillo de Cabezas, 2; Segovia, 45; Sotosalbos, 4; Tabanera la Luega, 1; Torrecaballeros, 3; Torreiglesias, 4; Trescasas, 1; Turégano, 9; Valdeprados, ninguno; Valdevacas y El Guijar, 4; Valseca, 5; Valverde del Majano, 5; Vegazonces, 4; Vegas de Matute, 2; Yanguas de Eresma, 1; Zamarramala, 5; Zarzuela del Monte, ninguno.

### Partido de Sepúlveda

Aldealcorvo, 2; Aldealengua de Pedraza, 1; Aldeosancho, 2; Aldeonte, 2; Arahuetes, ninguno; Arcones, 4; Arevaillo de Cega, ninguno; Barbolla, 4; Bercimuel, 1; Boceguillas, 3; Cabezuela, 3; Cantalejo, 11; Carrascal del Río, 3; Casla, 2; Castillejo de Meseleón, 3; Castriello de Sepúlveda, 1; Castrojimenio, 1; Castroserma de abajo, ninguno; Castroserma de arriba, 1; Castroserracín, ninguno; Cerezo de abajo, 4; Cerezo de arriba, 2; Condado de Castilnovo, 1; Duratón, 2; Duruelo, 1; Encinas, 4; Fresno de la Fuente, 1; Fuenterrebollo, 4; Gallegos, 1; Grajera, ninguno; Hinojosa del Cerro, ninguno; Matabuena, 2; Matilla (La), 2; Navatría, 1; Navatilla, 1; Navares de Ayuso, 1; Navares de Enmedio, 2; Navares de las Cuevas, 1; Orejana, ninguno; Pajareros, 1; Pedraza, 2; Perorrubio, 1; Prádena, 6; Puebla de Pedraza, 1; Rebollo, 2; San Pedro de Gaillos, 3; Santa Marta del Cerro, 2; Santo Tomé del Puerto, 3; Sebuloor, 1; Sepúlveda, 8; Sigüero, ninguno; Siguero, 2; Sotillo, 1; Torre Val de San Pedro, 3; Turrubuelo, 2; Uruenas, 3; Valdesimonte, 2; Valle de Tabladillo, 2; Valleruela de Pedraza, ninguno; Valleruela de Sepúlveda, 2; Ventosilla y Tejadilla, ninguno; Villar de Sobrepena, 3; Villaseca, ninguno.

## Los maestros interinos CONVOCATORIA

Se convoca por medio de la presente, a una reunión de maestros interinos, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre próximo, y hora diez de su mañana, en la escuela de Rebollo, actualmente dirigida por el maestro de la misma, don Marcelino Sanz, para tratar asuntos de importancia para la clase.

Se ruega, encarecidamente, la puntual asistencia de todos los maestros interinos con servicios en la enseñanza o sin ellos.

Rebollo, 24 de Octubre de 1917.—*Mariano Horcajo, Marcelino Sanz.*

## HOJEANDO LA PRENSA

### La Epoca:

«Los liberales, en general, no tienen más que una afirmación, ni siquiera igualmente categórica en todos: que se vaya a unas Cortes, que ninguno de ellos puede estar seguro de utilizar con eficacia. El señor Alba si tiene una solución de gobierno, que sus propios correligionarios de otros grupos rechazan: la formación de un Gobierno en el que hallen cabida cuantos han venido perturbando al país durante el verano. El señor Maura, sus apocalípticas maldiciones de siempre. El señor Cambó, ó él a las buenas o él a las malas, con su poquito de golpe de Estado.

¿Qué falta? ¿La complicidad del partido conservador en todo eso y con todo, mediante un abandono del puesto que no pidió, que

no quiere, que no le hace falta para ser una realidad en el país? ¡Ah! Eso no podrá ser, mientras el partido conservador tenga la confianza de la Corona, o mientras no se demuestre que es el país quien habla por órgano de todos esos políticos y periódicos que toman ahora su voz.»

### El Mundo:

Publica el siguiente suelto, bajo el título «Falta de memoria»:

«El señor García Prieto da recetas para resolver el problema de las Juntas de Defensa, y olvida que por provocarlo y no saber resolverlo tuvo que dejar el Poder a los conservadores.»

El señor Alba, que también se ocupa en lo mismo, con frases de halago, olvida asimismo que por iniciativa suya, el Consejo de ministros adoptó una fórmula resolutiva categórica: Fusilar a los miembros de la Junta, presos en Montjuich.»

### La Acción:

«Son ya conocidas las candidaturas de todos los partidos políticos, y, excepto la idónea y la romanista, amañada con arreglo al viejo y desacreditado sistema profesional, las demás revelan un excelente deseo de llevar a los municipios hombres capacitados para una labor seria, honrada y fecunda.

El propósito está bien, y no pueden hacer más en estos momentos los jefes y comités que se encuentran al frente de la política; pero es necesario convenir en que hace falta algo más para que los Ayuntamientos españoles sean lo que deben ser.

La vida municipal no podrá desenvolverse en un ambiente de pureza y de provecho ciudadano mientras no se cambie de modo radicalísimo el régimen municipal.»

## Misa de privilegio

Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de la SEÑORITA PEPI- TA OLIVER LINARES (que en paz descanse.)

La familia, ruega a sus numerosas amistades la asistencia a este acto religioso, por lo que les vivirá eternamente agradecida.

## LOS TELEGRAMAS DIFERIDOS

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que desde 1.º de Noviembre próximo puedan depositarse los telegramas diferidos, establecidos por el Real decreto de 22 del corriente, en todas las estaciones del Estado, municipales, particulares y de empresas férreas que presten servicio público.

Dichos telegramas llevarán la indicación eventual F. O. D., y los expedidores o los que en su representación los escriban, pondrán a continuación del preámbulo, y, con la misma letra, la palabra *diferido*, que se tasarán y transmitirá para evitar confusiones con cualquier otra clase de servicio a tasa reducida.

## Información provincial y regional

### San Rafael

#### La fiesta del Santo Patrón

Con animación y alegría se ha celebrado ayer en esta colonia veraniega la fiesta de San Rafael.

Hubo por la mañana diana, por la banda de música «La Popular», de Segovia, que puso en movimiento al vecindario.

A las nueve se celebró solemne misa, predicando un elocuente sermón el ilustrado coadjutor don Cayo Martín.

A continuación salió la procesión por las principales calles de esta colonia, asistiendo todo el vecindario y presidiendo el joven y simpático alcalde pedáneo don Juan Polo, que aquí goza de unánimes simpatías.

Los jóvenes organizaron por la tarde una encerrona, en la que no faltaron incidentes cómicos y revolcones sin consecuencias.

Puso fin a la fiesta un gran baile celebrado en la Plaza, amenizado por «La Popular», cuyo baile duró hasta las once de la noche, siendo despedidos los simpáticos músicos con grandes aplausos.

CORRESPONSAL

## Información local

### Segovia al día

La víspera de la festividad de San Frutos se caracteriza por su «mal carácter», o por un brusco cambio de temperatura con vistas a un descenso alarmante; con lo que el cielo se venga de los pajareros, que robarle quieren uno de sus más bellos adornos, haciéndoles pasar, a campo raso, una «noche toledana» o segoviana, de esas que obligan a dar diente con diente.

Pero la mañana y la tarde, turbulentas o revueltas en demasía, trocáronse en una noche serena, alumbrada por el potente reflector de la luna. Y es que la ley de protección a los pájaros ha hecho innecesarias las iras del cielo contra los perseguidores de las «canoras» avecillas, ante el miedo de verse los de la jaula y el reclamo, cogidos con las manos «en la masa» de... la liga, siendo ellos los cazados y no los cazadores.

Como día de gala, y como cosa excepcional, conviene hacer patente que la banda de música de la Academia dió un concierto frente al histórico Alcázar, no estando aquél desprovisto de auditorio, que desafió con valentía la fresca

conducta del viento que soplabá, conductora de afecciones catarrales, solo, exclusivamente solo «por amor al arte».

**CALENDARIO Y CULTOS**

**Viernes, 26.**—Cuadragésima tercera semana.  
Sale el Sol, a las 6'38.  
Pónese, a las 5'20.  
Duración del día, 10 horas, 42 minutos.  
Luna, sale a las 6'15; pónese, a las 4'42.  
**Santos del día.**—San Evaristo, San Luciano y San Florencio.  
**Cultos.**—En Corpus, de cinco y media a seis y media, el culto diario al Santísimo.  
—En el Convento de Santa Isabel, durante todo el mes, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M.  
—En las Dominicas, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, lección, ejercicio del mes, reserva y salve.  
—En la iglesia de San Justo continúa el novenario en honor de los Santos Segovianos.  
A las ocho, habrá todos los días una misa rezada, empezando los cultos de la tarde a las seis.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Para Madrid salieron ayer el secretario de la Diputación provincial, don Timoteo de Antonio Gil, y el primer teniente de alcalde don Pascual Guajardo.

**El nuevo gobernador**

Esta mañana ha llegado a Segovia con su distinguida esposa, el nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel García Barzanallana.

Le esperaban en la estación el gobernador de Zaragoza señor Cano de Rueda, representaciones del Comité conservador, de la Diputación y del Ayuntamiento y otras significadas personalidades.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA se complace en enviar un cortés saludo de bienvenida a los señores de García Barzanallana.

**Mejoría**

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, nuestro estimado amigo don Tomás Monje, habilitado de esta Administración principal de Correos.

Celebraremos su rápido y total restablecimiento.

**Aniversario**

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Florentina del Barrio Manrique.

Al evocar fecha tan luctuosa reiteramos nuestro sincero pésame a la familia de la señora fallecida, y muy especialmente a su hijo, nuestro querido compañero de Redacción don Julián Pérez del Barrio.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebrará la fiesta de sus días, el arcediano de la Catedral, don Evaristo Martínez.

Reciba nuestra felicitación.

**Gobernador eclesiástico**

Durante la ausencia del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, ha quedado encargado del gobierno eclesiástico el muy ilustre señor deán don Manuel Campos Moro.

**Recreos y espectáculos**

**FUNCIONES PARA HOY**

**Teatro Miñón**

A las seis, la lindísima comedia en dos actos «En familia» y el entremés «Charla andaluza».

A las diez el grandioso drama «Don Juan Tenorio».

**Cine Ideal**

Estreno de la sensacional película «Búfalo» y otras cómicas.

Secciones a las cinco y media, siete y diez de la noche.

**SUETOS**

**La vacuna**

Durante el mes de Septiembre último se han practicado en la Casa de Socorro 38 vacunaciones y 30 revacunaciones.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**ZOTAL**

Desinfectante, insecticida y antiséptico. No es corrosivo ni venenoso.

Cura todas las enfermedades del ganado e insectos que atacan a las viñas y demás árboles frutales.

Venta: Farmacias y Droguerías.  
Representante en ésta y su provincia  
**Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9**

**Interesa y conviene saber...**

**NUEVO ECONOMATO**

es de las mejores clases que se importan a España. Mezcla de Moca, Puerto Rico y Caracolillo. TUESTE DIARIO.

ACEITE superior de Montoro.

VINO de Valdepeñas.

GARBANZOS muy finos de la nueva cosecha.

BAJARON las patatas a 1'65 arroba o once y medio kilos.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

**Una boda**

Esta mañana, a las nueve y media, han sido unidos con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Martín, José Tejedor Arribas, guardia civil, de veintiocho años de edad y Eleuteria Senin Arranz, ambos solteros.

**ZOTAL**

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

**JABON ZOTAL**

Cura las enfermedades de la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías.

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

**Camilo Tejera y Hermana**

(PROVEEDOR DE LA REAL CASA)

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las **Pastillas Balsámicas MARÍA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**Retiro**

Se concede para Segovia al sargento de carabineros con destino en Málaga, don Lucas Alonso Martínez.

El mérito de esa boca no es tu sonrisa tan sólo: El mérito está en Orive, que inventó el «Licor del Polo».

**Espárragos Trevijano**

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

**-J. Ramírez-**

**Juan Bravo, 56 Teléfono 14**

**Enfermedades de los niños**

**Tuberculosis y Medicina general.**

La Junta provincial de subsistencias.

Sabemos que hoy o mañana se reunirá la junta provincial de subsistencias para adoptar importantes acuerdos, de los que daremos cuenta oportunamente.

**-Felipe Barrios-**

**CONSULTA DE MEDICINA**

**- DE CUATRO A SEIS -**

**Calle de San Agustín, 16**

**Información general**

**Madrid**

**La campaña del momento**

Al hablar ayer al señor Dato con los periodistas, uno le preguntó si había leído las manifestaciones hechas anoche por el señor Cambó en Barcelona.

—Sí—contestó el presidente—; pero nada me extraña ya. Estoy acostumbrado estos días a los ataques que se dirigen al Gobierno; ataques de una expresión tal de lenguaje, que no corresponde a lo que era corriente.

Nosotros seguimos entendiendo que la opinión en general se encuentra al Gobierno, y de ello tenemos inequívocas muestras, así como de que la gente rechaza, como patrañas, cosas que se nos atribuyen, que yo rectifico, pero cuya rectificación, o se omite por completo, o se tergiversa.

Todo ello contribuye a extraviar la opinión, creando un estado de alarma que a nadie favorece, pero cuya iniciativa no corresponde al Gobierno, el cual no se extralimita del cumplimiento de sus deberes.

El Gobierno estudia con atención el problema llamado militar, confiando en encontrar al mismo solución que a todos satisfaga, dominando las dificultades presentes, de la misma suerte que ha ido dominando otras que se le han presentado desde Junio último.

Suponen algunos que la política del actual Gobierno es buscar divisiones y disensiones en el Ejército y eso es una verdadera infamia, que no pue-

de ser estimada ni creída por nadie que conozca nuestros antecedentes.

Hay muchas gentes que entienden que no debía haberse levantado la suspensión de garantías; que no debían consentirse los meetings, y que estaba bien el que continuase la censura.

Yo no soy de éstos. Creo que estas campañas fortalecen a quien tiene la razón, y que debe aceptarse la polémica y la contradicción. Pero hay que convenir en que se está haciendo de estas libertades un uso lamentable, que si sería siempre sensible, los es más en estas circunstancias, en las que los Gobiernos deben estar asistidos de todas las manifestaciones, y los países unidos, para hacer frente a las enormes dificultades que esta guerra internacional ocasiona a todos los pueblos, incluso a los que en ella no son beligerantes.

Muchas veces parece que todos olvidamos lo que sucede en el mundo: creemos vivir en circunstancias normales y exentos de todo peligro.

Pero repito que el Gobierno confía en dar solución satisfactoria a la cuestión que nos preocupa.

Y nada más por hoy—terminó, despidiéndose—: Esta tarde pienso hacer uso de la vacunación que nos da la fiesta del día.

**La prensa**

Todos los periódicos se ocupan hoy de la cuestión militar.

En los círculos es objeto de grandes y apasionados comentarios el artículo que publicó anoche «La Correspondencia militar».

**El coronel señor Moratinos**

El coronel de infantería señor Moratinos, jefe de la Zona de Reclutamiento de Barcelona, y autor de una carta que recientemente se ha hecho pública, en la cual se señalaban algunas discrepancias con la actuación de las Juntas de defensa, acaba de solicitar el retiro.

**El servicio de trenes**

El servicio ds ferrocarriles se sigue normalizando.

Los trenes marchan con más regularidad, siendo sus retrasos pequeños gracias a la mejor calidad y abundancia del carbón que diariamente se recibe.

**La firma**

El Rey firmó ayer varios decretos del ministro de la Guerra, entre ellos uno disponiendo el pase a la reserva por motivos de salud, del general de división don Eladio Andino, segundo jefe del cuerpo de Alabarderos.

**VENTA DE LEÑAS**

Se venden las leñas carboneables de encina de un monte en término de Santuste de Pedraza.

Para tratar, con su dueño, don Julián García, en Aldealengua de Pedraza.

**Ortopédico Herniologo en Segovia**

**HERNIAS (Quebraduras)**

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgia de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las **HERNIAS**, cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

**Piernas y brazos artificiales**

**CONSULTA EN SEGOVIA** los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el **HOTEL COMERCIO Y EUROPEO**, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de **JUAN DE MENA**, número 23, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre **HERNIAS.**

**VENTA**

Se venden de arranque 377 encinas en el caserío de «Beruete», término municipal de Zarzuela del Monte.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño, don Antonio Gómez Cubo, farmacéutico de dicho pueblo.

**:Alceda y Ontaneda:**

(SANTANDER).—Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfúrico-azohadas, variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes minerales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y senejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.  
En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

**PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR**

**Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas**

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, **ARENAL, 26 (VALDEZARZA).**

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.

**PÉRDIDA DE GANADO**

El día 17 del actual desaparecieron del pueblo de Monterrubio cincuenta carneros, con el marco de empuje de pez al lado derecho, iniciales I. A., entrelazadas y con diferentes señales en las orejas.

Se ruega a quien tenga noticias de su paradero, dé aviso a su dueño don Inocencio Alvarez, vecino de dicho pueblo de Monterrubio, quien además de agradecerlo, gratificará.

**Subasta de leñas**

Se anuncia la subasta de leñas de encina carboneables del monte de Guisalsalvas (jurisdicción de Valdeprados), de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del día 15 de Noviembre próximo, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle de Daoiz, número 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**Almacén de pescados**

**-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Besugos.....	1'00
Pescadillas.....	0'80
Congrio.....	1'75
Calamares.....	1'50
Salmonetes.....	1'50
Figalas.....	0'75
Lenguados finos.....	2'50
Lenguadinas.....	0'90
Sardinas grandes.....	0'80
Idem pequeñas.....	0'50
Almejas.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 98.

SEGOVIA

**PASTOS**

Se arriendan los de San Cristóbal de Palazuelos, para 150 reses lanaras, desde primero de Noviembre hasta últimos de Mayo.

Para tratar, en Segovia, calle de Gascos, número 17, lechería de doña Felipa Herrero.

**El Suizo**

**GRAN CAFÉ RESTAURANT**

CUBIERTO DEL DIA 26

3 PESETAS

CONSOMÉ PERLAS

TORTILLA A LA PORTUGUESA

MERLUZA A LA GALLEGA

ROSBIT CON PATATAS

GLASEADAS

POSTRES

FLAN

QUESO, FRUTAS

VINO

**Oficial de carretería**

se necesita para el taller de carruajes de don Eulalio Fernanz, Plaza del conde de Cheste, número 2.

**Gran derroche**

**de calzado**

**CERVANTES, 26.—SEGOVIA**

Extenso surtido en

alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela desde..... 0'60

Zapatos de charol para niño, a..... 0'90

Zapatos de lona para señora, a..... 1'50

Zapatillas de lona para señora a..... 1'50

Botas de lona para señora, a..... 1'75

Zapatos de lona para caballero a..... 2'50

Botas de lona para caballero, a..... 3'00

Zapatos de charol y tafilite para señora, a..... 4'00

Botas imperiales para señora, a..... 7'00

Botas de calcuta fuertes, para caballero, a..... 7'50

Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a..... 10'00

Plantillas de corcho, a..... 0'15

Plantillas de paja, a..... 0'25

Tacones de goma, a..... 0'50

**Legítimo "Servus,"**

CON PRECINTO DE GARANTIA

**A 15 CTS. LA CAJA GRANDE**

**HERNIAS**  
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Derramamientos. Serrosos. Calvos.  
Tratamientos sin operar.  
**Dr. Campos**  
MONTERA, 28-MADRID  
En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Imprenta DE «EL ADELANTADO»